

Manuel Pizarro

Miguel Sotomayor

Miguel Sotomayor  
Sr. D. F.

Acta del día 18 de Mayo } en la villa de Sumilla de  
del 1850 } diez y ocho de Mayo de mil  
ochocientos cincuenta y cinco, reunidos en la mayor  
parte los individuos que componen el Ayen-  
tamiento Court.º de la misma en la Sala  
Capital de donde se celebra sus sesiones en sesión  
ordinaria se dio cuenta de la comunica-  
ción de la Administración de Contribuciones de  
notas de esta Prov.º del día del corriente in-  
ta en el Boletín del día del mismo, bajo  
el número ciento cincuenta y nueve, en la  
que atendiendo á las circunstancias tan  
lamentables en que se encuentran los Pueblos  
de esta Prov.º por la falta de lluvia tan extra-  
ordinaria, y precisada á poner en juego todos  
los recursos que las Leyes proporcionan para hacer  
efectiva la cobranza de Contribuciones atrasadas  
y corrientes; invita á que las Municipalidades  
tomen mano de los recursos que suministró  
la instrucción de veinte de Diciembre de mil  
ciento quarenta y siete, para que formaren  
el expediente que se requiere en la misma en  
afijación de la Calamidad extraordinaria que  
aflije á esta Prov.º si convida por el Gobierno  
el perdón de contribuciones que en

